

En 1821 Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica proclaman su independencia del Reino de España.

Estas provincias estaban bajo la administración de la Capitanía General de Guatemala.

La ruta de la independencia de Costa Rica en 1821 siguió el siguiente proceso:

- Independencia de México 24 de agosto
- Independencia de Chiapas 8 de setiembre
- Independencia de Guatemala 15 de setiembre
- Actas de los nublados del día, León, Nicaragua, 28 de setiembre
- Llegada del Acta de Independencia a Cartago 13 de octubre

Cuando el acta de independencia llega a Costa Rica se da una reacción cautelosa, y es hasta el 29 de octubre, después de saber el día anterior que Nicaragua había declarado su independencia absoluta de España, que también se aclamó la emancipación absoluta en Costa Rica.

¿Cuáles fueron las consecuencias de la independencia en Costa Rica?

En general, la independencia de América fue todo un reto, especialmente porque había que centralizar el Estado, terminar con los localismos, buscar formas de gobierno

adecuadas y formalizar las relaciones internacionales. Sin esto no podríamos entender el contexto de la guerra de Ochomogo en 1823, o la Guerra de la Liga en 1835, y menos aún el paso de Costa Rica por la Federación Centroamericana, la Anexión de Nicoya en 1824 o los intentos unionistas de Francisco Morazán en 1842.

(Más información en: Zelaya, C. (1991). Evolución constitucional -- San José, Costa Rica: EUNED).

Banderas de las provincias centroamericanas, hoy países, que se independizaron de España en 1821:

Bandera de Guatemala:

La bandera oficial de Guatemala tiene dos franjas azules y una blanca central, simbolizando la tierra rodeada por las aguas. El escudo de armas muestra dos rifles y dos espadas cruzadas, ocultas parcialmente por un pergamino con la leyenda "Libertad 15 de Septiembre de 1821", y una corona de laurel. Sobre el pergamino hay un Quetzal, un ave que simboliza la independencia porque no sobrevive en cautiverio.



Bandera de Honduras:

La bandera de Honduras fue originalmente la misma que la de las Provincias Unidas de Centroamérica, federación en la que acompañaba a El Salvador, Costa Rica, Nicaragua y Guatemala. Tomó sus colores de la enseña argentina, interpretándose una franja azul como el Océano Pacífico y la otra como el Atlántico. Las cinco estrellas representan a los cinco países federados y simbolizan la esperanza de que algún día vuelvan a ser uno.



Bandera de El Salvador:

Originada en las Provincias Unidas de Centroamérica, los colores de la bandera de El Salvador fueron inspirados por la bandera argentina. El diseño original del escudo pertenece a Rafael Barraza Rodríguez. Enmarcado en laureles que representan la gloria a la que aspiran los salvadoreños, un triángulo equilátero simboliza la igualdad ante la ley y los tres poderes democráticos. Hay una cordillera de cinco picos, las naciones de la federación original, bañada por las aguas de los océanos Atlántico y Pacífico. Sobre el triángulo, un arco iris, y debajo un gorro frigio encarnado sobre el que se lee "15 de septiembre de 1821". En la base del triángulo dice "Dios, Unión, Libertad", y a cada lado dos banderas y otra igual en el vértice superior, también representando a las cinco naciones centroamericanas.



Bandera de Nicaragua:

La bandera azul y blanca de las Provincias Unidas de Centroamérica fue izada por primera vez el 4 de julio de 1818, cuando el comandante argentino Luis Aury proclamó la independencia del primer estado centroamericano en la costa oriental de Nicaragua. Las cinco estrellas de Guatemala se convierten aquí en cinco volcanes, representando también a los países liberados de Centroamérica. El arco iris simboliza la paz, y el gorro frigio la libertad.



Bandera de Costa Rica:

Pacífica Fernández Oreamuno diseñó la bandera de Costa Rica en 1848, inspirada en los ideales y los colores de la Revolución Francesa. Cada color representa los valores nacionales: el azul el cielo, la oportunidad, el pensamiento, la perseverancia, el infinito, la eternidad y el ideal religioso y espiritual. El blanco simboliza el criterio, la felicidad, la sabiduría, el poder y la belleza, y la paz de Costa Rica. El rojo es por la calidez de su gente, su amor por la vida y la sangre derramada por la libertad.



Escudo de Costa Rica:



El actual escudo representa: tres volcanes (cada una de las tres cordilleras que cruzan el país) y un extenso valle entre dos océanos (Océano Pacífico y Mar Caribe) y en cada uno de éstos un buque mercante (representando la historia marítima del país). En el horizonte se aprecia un Sol naciente, todo encerrado en un marco dorado que representa el grano de oro (el café). Cierran el escudo dos palmas de mirto unidas por una cinta con la leyenda "República de Costa Rica" en letras doradas. Las siete estrellas en arco representan las provincias de la República. El remate lo forma una cinta azul que sirve de corona con la leyenda América Central.

Símbolos patrios

Traje típico de gala



Flor Nacional – La guaria morada



Animal nacional – venado cola blanca



Ave Nacional – El Yigüirro



Símbolo del trabajo – La carreta



ICLC en Alajuela, Costa Rica
www.iclc.ws